



PERSONA INTERESADA		
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE
Las personas físicas con documentos de identidad emitidos por las autoridades españolas (NIF, NIE, etc.) no necesitan aportarlos, pues esta Administración podrá comprobar sus datos en la entidad emisora de los mismos. Caso de oponerse a esta consulta, deberá de aportar la referida documentación e indicarlo marcando la siguiente casilla <input type="checkbox"/>		

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN
La persona infractora otorga su representación a aquella cuyos datos se detallan seguidamente para actuar en su nombre en lo relativo a este trámite.
Fecha:
Firmado:

REPRESENTANTE		
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE
Las personas físicas con documentos de identidad emitidos por las autoridades españolas (NIF, NIE, etc.) no necesitan aportarlos, pues esta Administración podrá comprobar sus datos en la entidad emisora de los mismos. Caso de oponerse a esta consulta, deberá de aportar la referida documentación e indicarlo marcando la siguiente casilla <input type="checkbox"/>		

RÉGIMEN DE NOTIFICACIONES (elija una opción)										
<input type="checkbox"/>	Por correo postal	Ci., Plz., Av., ..	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
		MUNICIPIO	PROVINCIA				CÓDIGO POSTAL			
<input type="checkbox"/>	En la Sede electrónica	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)							

PROCEDIMIENTO		
Nº DE EXPEDIENTE O BOLETÍN	ORDENANZA Y ARTÍCULO DENUNCIADO	FECHA Y HORA DE LA INFRACCIÓN

La persona firmante **RECONOCE su responsabilidad** en el expediente sancionador referido, desistiendo de cualquier acción o recurso en vía administrativa contra la sanción. Con este reconocimiento y condicionantes se aplicará una **reducción del 20%** al importe del mismo.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento **GESTIÓN DE DENUNCIAS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES** bajo la responsabilidad del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de las denuncias y la tramitación de los expedientes sancionadores no tributarios encomendados a este Organismo. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: <http://www.malaga.eu/lopd/gestrisam.pdf>

En, a de de
(La persona autorizada/representante o en su defecto la interesada)

Fdo.:

Documentación a adjuntar:

- Fotocopia del documento de identidad en vigor:
 - Ciudadanos de nacionalidad española (*), DNI o permiso de conducir.
 - Ciudadanos de la Unión Europea, documento de identidad de su país de origen.
 - Ciudadanos extracomunitarios, NIE (*) o pasaporte.
 - Personas jurídicas, copia del CIF, del poder de representación o autorización, de la escritura de constitución, del documento de identidad del representante y, en su caso, de la persona autorizada.
- (*) Las personas físicas con documentos de identidad emitidos por las autoridades españolas (NIF, NIE, etc.) no necesitan aportarlo pues esta Administración podrá comprobar sus datos en la entidad emisora de los mismos. Puede oponerse a ello, debiendo en ese caso, aportar la copia del documento de identidad y marcando la casilla al efecto en los apartados correspondientes.

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

